

Revista Calidad en la Educación Superior
Programa de Autoevaluación Académica
Universidad Estatal a Distancia
ISSN 1659-4703
Costa Rica
revistacalidad@uned.ac.cr

PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN ESCOLAR: RETOS Y DESAFÍOS

PEDAGOGY AND MANAGING SCHOOL: CHALLENGES

Ileana Vargas Jiménez¹
ileana.vargas.jimenez@una.cr
Centro de Investigación y Docencia en Educación
Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica

VII Edición
Volumen 4, Número 1
Mayo 2013
pp. 148 - 170

Recibido: febrero, 2013
Aprobado: abril, 2013

¹ Máster, Catedrática del Centro de Investigación y Docencia en Educación, CIDE, de la Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica.

Resumen

El artículo trata de hacer un acercamiento de la pedagogía con la idea principal de comprender cuál es la vinculación con la administración educativa. Para ello se esbozan algunos retos y desafíos que debe encarar la administración educativa escolar como son los valores, la educación para la paz y la inteligencia emocional, no sin antes mencionar algunos elementos en torno a la pedagogía científica y positivista, la teoría de sistemas. En las reflexiones finales se hace mención de cómo es necesario replantear la administración educativa sin perder de vista que ésta debe ser asumida de manera participativa por todos los miembros del centro escolar.

Palabras claves: pedagogía, administración, escuela, valores, inteligencia emocional.

Abstract. The article tried to explain the pedagogical and how the education administration is about. Also mention some challenger as values, education to the peace, emotional intelligence could be involved in the education administration. In the final reflection is necessary to understand that administration must be implicit for all members of the institution.

Keywords: pedagogical, administration, school, values, emotional intelligence.

¿Es la pedagogía ciencia, arte o filosofía?

Según Lemus (1997) la palabra pedagogía deriva del griego paidos, niño y agein, guiar, conducir, pedagogo es la persona que instruye a los niños y niñas, también quiere decir pedante, erudito, pesado, en un principio se refirió a la educación de las y los infantes, hoy se aplica también a la atención de los adultos.

En ese sentido Hernández (2003) dice que Durkheim en 1938 afirmaba que la pedagogía era referida más bien a “la acción del adulto sobre el niño” en la actualidad se entiende por tal el arte, la ciencia de la educación cuyo propósito esencial no es otra cosa que explicar el hecho educativo.

(...) la reflexión pedagógica sobre la educación se sitúa en varios niveles: el primero es el filosófico, se trata de la filosofía de la educación, en donde se estudian a algunos pedagogos, el segundo nivel es el práctico en el que se incluyen la reflexión sobre los métodos y las

técnicas que se emplean en el proceso educativo y el nivel científico en el campo del análisis pedagógico”... (Hernández 2003, p. 13).

Este planteamiento resulta interesante de mencionar ya que nos acerca al estudio de la pedagogía y de esta forma es como se sitúa y analiza. En ese sentido Lemus señala que “la pedagogía es el estudio intencionado, sistemático y científico de la educación lacónicamente se define como la ciencia de la educación, es decir, la disciplina que tiene por objeto el planteo, estudio y solución del problema educativo”. (Lemus 1997, p .43).

La pedagogía es señalada dentro de esa triada importante; ciencia, arte y filosofía donde la educación es nada más y nada menos que explicar el hecho educativo desde la filosofía, en donde el arte significa calidad de acción, así cuando la educación es bien concebida y practicada constituye un arte complicado en el cual el maestro y maestra crean como artistas el uso del amor, la inspiración, la sabiduría y la habilidad; igualmente es parte de la pedagogía así como la ciencia tal como se ha planteado.

Surge la siguiente pregunta ¿qué es la educación? Para efectos de este artículo, es un conjunto de procesos que se deben entrelazar, es así como se tiene que estudiar la filosofía, la pedagogía, las ciencias de la educación, el currículo, la evaluación, y sobre todas las cosas, la educación debe girar siempre alrededor de los intereses, inquietudes, dudas, interrogantes, necesidades del niño y la niña, buscando que sus intereses y necesidades sean satisfechas, por otro lado, los componentes cognoscitivos, socio afectivos, y motrices son vitales en el proceso educativo. Es decir, la educación no es meramente transmisión de conocimientos, debe ser una manera permanente en donde la estética, la cultura, la ética, el arte, deben inspirar todo el acto educativo. En el siguiente apartado se menciona la pedagogía positivista y la pedagogía científica ya que resulta interesante apreciarlas.

La pedagogía positivista y la pedagogía científica contemporánea

Soto y Bernardini (2009) sostienen que la ciencia positivista era el único fundamento posible de la vida ya sea individual o asociada al hombre, por tanto,

El método científico era el único y absoluto método de conocimiento y de la vida práctica. Se le debe al Positivismo el surgimiento de las llamadas ciencias humanas (sociología, psicología, antropología) e igualmente del campo de la pedagogía científica y experimental. En el campo de la pedagogía el Positivismo afirmó todo su peso de movimiento autónomo y original rompiendo la unidad entre la filosofía y la educación (p. 141)

Es así como gracias al Positivismo esta es la principal matriz de una de las grandes tensiones que se dan hoy dentro de la pedagogía, ya que mientras hay quienes sostienen una visión humanística-filosófica y aquellos que quieren separarla de cualquier supuesto filosófico, se necesita de la visión humanística filosófica.

Dos corrientes fundamentales del positivismo son la del positivismo social nacido a raíz del intento de poner a la ciencia como base de una nueva organización político-social y la del positivismo evolucionista con carácter científico con una visión de conjunto del Universo pero basada en el concepto de evolución (Soto y Bernardini 2009, p. 142)

La pedagogía tiene fundamento en las técnicas educativas, además de que la pedagogía positivista exige la investigación auténticamente científica aplicada al campo pedagógico. Como se puede observar son posiciones totalmente radicales en cuanto a la pedagogía científica. La pedagogía es la disciplina que se encarga de estudiar la educación, trata de analizar, reflexionar el hecho educativo y para ello cuenta con el método científico. Se podrían realizar esfuerzos tendientes hacia una pedagogía sistémica e interdisciplinaria aunque el ideal es lograr la transdisciplinaria.

En vista de que el ideal es adquirir un conocimiento integrado, así como una búsqueda constante de significado que está estrechamente vinculado con los valores que se van a mencionar más adelante.

La Teoría de Sistemas como representante de la Naturaleza Interdisciplinaria de la Pedagogía

En este apartado del análisis es necesario plantear la Teoría de Sistemas porque es una condición en que se pueda plantear soluciones reales a los problemas que enfrentamos tales como; cambio climático, manejo de desechos, corrupción en la función pública, un gasto desmedido en armas en los países del tercer mundo, la amenaza constante de armas nucleares, entre otros.

Según Bunge (1999)

(...) Todos los objetos son sistemas o componentes de sistemas y este principio vale tanto para las cosas como para las ideas, es decir, vale tanto para los átomos, personas, sociedades y sus componentes así como, para las cosas compuestas de los mismos, similar para las ideas, no hay ideas sueltas o independientes sea en el conocimiento ordinario, científico, técnico, o humanístico (p. 11).

Las ideas se elaboran y se aplican con otras ideas, en palabras de Bunge (1999, p.12) “estamos aprendiendo a abordar los problemas de manera sistémica aún cuando no empleemos esta expresión”

Y es por esta razón que se tiene que estudiar, analizar e interpretar a la luz de estas ideas la conceptualización sistémica como una opción que puede ser útil, especialmente para la comprensión de la Pedagogía, vista como un conocimiento de naturaleza interdisciplinaria y determinada por el concurso de disciplinas, ciencias y artes que interactúan con fines educativos. Hernández (2003, p. 70) refuerza esta idea al señalar que:

(...) “las ciencias de la educación no son o no constituyen un círculo cerrado. La característica del sistema es ser justamente un sistema abierto sujeto a las influencias externas, la colaboración de especialistas de otros campos según Mialaret mencionado por Hernández en el estudio de los fenómenos de la educación constituye lo que llamamos pluridisciplinariedad externa”...

En este punto del análisis Bunge (1999) menciona que una manera de poder aplicar el enfoque sistémico es el referido a la sociedad, y por ello se hace necesario mencionar a la sociología sistémica ya que en toda sociedad humana puede distinguirse cuatro subsistemas vinculados;

(...) “el sistema biológico caracterizado por razones de parentesco, el sistema económico centrado en el trabajo y el intercambio, el sistema político caracterizado por relaciones de administración y poder y el sistema cultural unido por actividades y relaciones tales como la creación y el intercambio de información”... (Bunge 1999, p. 30).

No se puede explicar el hecho educativo apoyándose solamente en las ciencias de la educación, sino que se debe de tomar en cuenta otras disciplinas tales como la antropología, la sociología, la economía, las ciencias políticas, el derecho, la psicología, la ética, estética, y la estadística (Hernández 2003, p. 69).

Totalmente de acuerdo con este planteamiento y de esta manera es que se puede hablar de Teoría de Sistemas sin dejar de lado a la cultura, la política, y el sistema económico, cabe señalar que en los estudios de este campo de actividad científica predominen un enfoque que conjuga la intradisciplinariedad, la pluridisciplinariedad interna y externa tal como lo señala Hernández (2003). Significa que la característica del sistema es ser justamente un sistema abierto sujeto a influencias externas, en donde los procesos educativos elaborados por los pedagogos, por ejemplo, los planes de estudio deben ser abordados también por especialistas de las diferentes disciplinas de enseñanza procurando el avance científico, y en donde la colaboración entre las diferentes ciencias de la educación convergen. Y la investigación en educación al menos en Costa Rica debe ser mucho más continua, procurando ante todo que prevalezca la investigación científica de calidad.

Ahora bien, resulta de interés en este artículo mencionar a la escuela como organización institucional y que deriva así mismo de la administración educativa ya que ésta es la manera en cómo se organiza, operacionaliza y funciona una escuela.

Investigación científica pedagógica: contextos educativos aprendientes

Interesa señalar en este apartado algunos planteamientos en torno a la idea de una escuela que aprende, debido a que este pensamiento ha venido cobrando una mayor tendencia en el transcurso de los últimos años. Según Senge (2000, p. 17).

Se ve claramente que las escuelas se pueden rehacer, revitalizar y renovarse en forma sostenida, no por decreto u órdenes ni por reglamentos sino, tomando una orientación de aprendizaje. Lo anterior significa que todos los que pertenecen al sistema expresan sus aspiraciones, tomen conciencia y desarrollen juntos sus capacidades.

Lo interesante de esta afirmación es que el cambio es posible, tomando para ello a los docentes y a los administradores, en lo que se denominan disciplinas del aprendizaje lo que podría garantizar una ayuda genuina para hacer frente a los problemas y presiones en los que se ve envuelta la educación.

I. Dominio personal, es un conjunto de prácticas que sostienen a todos (niños y adultos) para que mantengan sus sueños íntegros al mismo tiempo que cultivan la conciencia de la realidad que los rodea.

Esta práctica de dominio personal es una cuestión privada, por lo que se recomienda que se realice por medio de reflexión a solas. Siendo un proceso de toda la vida.

II. Modelos mentales, determinan que es lo que vemos, la tarea básica de la disciplina de modelos mentales es sacar a la superficie supuestos y actitudes ocultas para que las personas puedan explorar y discutir sus diversas maneras de ver las cosas sin ponerse a la defensiva, siendo un proceso crítico (Senge, 2000).

III. Visión compartida, la disciplina de visión compartida es un conjunto de métodos y técnicas para reunir todas las aspiraciones en torno a lo que todos tienen en común. En el caso que estamos hablando la conexión es la escuela, según Senge (2000) al crear una visión compartida un grupo de personas crea un sentido de compromiso colectivo, desarrollan imágenes del futuro que se desea crear y lograr, junto con los valores que son parte importante de esta disciplina. De acuerdo con el autor no sin un proceso sostenido de crear visión compartida no hay modo de que una escuela exprese su sentido de propósito.

IV. Aprendizaje en equipo, esta disciplina trata de abordar a los equipos de las escuelas, aquí se plantea como una disciplina para transformar a diario las destrezas de comunicación, el desarrollo del personal es otro, forma para el aprendizaje en equipo, en los grupos de maestros y directivos existen muchas posibilidades para potenciar el dialogo sobre los valores y creencias. Debe potenciarse el diálogo, ya que es la práctica más eficiente que conocemos para el aprendizaje en equipo, donde se recomiendan por ejemplo el uso de técnicas para propiciar y mejorar el diálogo.

V. Pensar en sistemas, es la disciplina de pensar de manera distinta de ver los problemas y las metas, no como hechos aislados, es el estudio de la estructura y comportamiento de estos.

Los sistemas toman su forma de nuestros valores, actitudes y creencia de las personas que las integran. Eso se debe a que nuestros modelos mentales nuestras teorías sobre la manera en cómo funciona el mundo, influyen en nuestros actos, los cuales a su vez influyen en la interacción de los sistemas.

De lo planteado anteriormente, surge el tema del nuevo sentido de la escuela especialmente desde la administración educativa.

La administración educativa y su fundamentación epistemológica: el nuevo sentido de la escuela y de la dirección educativa

La administración educativa es una disciplina con al menos cien años de desarrollo y evolución, fue ofreciendo aspectos epistemológicos, teóricos, metodológicos y técnicos, fundamentales para el desarrollo de una teoría capaz de dar cuenta de la administración de las organizaciones educativas (Salas, 2003).

Se debe de mencionar a las organizaciones ya que estas pueden ser estudiadas en su especificidad a fin de comprender su configuración interna, así como, el entorno social en donde se originan. De manera que el pensamiento administrativo se nutrirá fundamentalmente de esta teoría para poder responder a los problemas que plantean las organizaciones ya sea en lo público o en lo privado.

Según Chiavenato citado por Salas (2003) el objeto de estudio de la teoría administrativa en general es la gestión de las organizaciones, es decir, la búsqueda del logro de sus fines específicos con el uso más racional de los recursos, donde tales fines se encuentran determinados por la naturaleza y características particulares de la organización.

Jiménez (1999) manifiesta que existen ciertas definiciones en diversos autores que le dan a la administración calidad de ciencia, mientras que otros la califican como ciencia social, otros las consideran como un conjunto de técnicas, por lo que para este autor considera lo siguiente:

(...) tiene características de ciencia social, de técnicas que se interrelacionan en un proceso dinámico, y también de arte, pues requiere comprender habilidades, necesidades, comportamientos de quienes participan y la capacidad para que a través de decisiones, el pensamiento, los objetivos, los principios, preceptos o criterios (...) se ejecuten y, a través de la acción (...). (Jiménez, 1999, p. 25)

Cabe señalar que la mayoría de la teoría administrativa ha sido generada en y para el ámbito privado (administración de negocios) de algunas de los países más desarrollados entre los que se destaca Estados Unidos.

Por lo que mencionar a la Epistemología de la administración educativa no es tarea sencilla por cuanto existen pocas contribuciones conceptuales sobre esta materia, esto porque los esfuerzos han sido más hacia los aspectos metodológicos de diagnóstico y de prescripción que teóricos, donde al ser administración de la educación parte de la administración pública y no algo diferente, ya que los elementos que se consideran válidos para esta última pueden ser aplicados también a la otra, facilitando según Jiménez (1999) la interrelación sistémica, intra e intersectorial de la educación.

England (1989) sostiene que una serie de cambios socio económicos, políticos y educativos, relacionados entre sí ha provocado que la administración educativa se convierta en algo más complejo y exigente, lo que ha producido un cambio también en los estudios sobre administración educativa. Según este autor, han aparecido una variedad de diferentes modelos explicativos, existe una conciencia más definida y un mayor interés en los fundamentos filosóficos de la administración educativa. El optar por un paradigma u otro determina en cierta medida el modo de entender la realidad de la organización, los problemas de administración y la práctica administrativa válida.

Sobresalen tres modelos en este análisis, i). el enfoque tradicional llamado racionalidad técnica, se basa en la ciencia empírico tradicionalista, el propósito fundamental es describir y explicar el mundo social, es de naturaleza hipotética-deductivo donde según England (1989):

(...) “comprende un conjunto de asunciones basadas en la teoría de sistemas o en la teoría de la contingencia de la que se pueden deducir proposiciones mediante un razonamiento matemático o lógico [Griffiths, 1978, p. 82]. Estas proposiciones son comprobadas empíricamente de forma públicamente verificable, utilizando como guías operativas las normas y los procedimientos de las ciencias físicas”... (p. 87).

Lo que lleva a plantear que la ciencia empírica–analítica tiene en su conjunto una orientación positivista. La ciencia empírica-analítica por lo tanto, no puede

ofrecer criterios para determinar el grado de validez y de utilidad de los objetivos de una organización, ni la calidad de la experiencia en las instituciones educativas, por lo que la forma en que esta ciencia entiende la acción y la experiencia supone una serie de limitaciones para los administradores, cuyos criterios se reducen a cuestiones instrumentales, es así como, según England (1989) los planes administrativos, la política y los modos de organización están determinados y racionalizados desde el punto de vista de su relación funcional con asuntos tales como la conducta del estudiante, los resultados del aprendizaje y el grado de satisfacción de los padres.

Los programas de formación de administradores según este modelo se basan en la competencia, y centran sus objetivos en ofrecer el dominio de una variedad de técnicas con las que será posible alcanzar de forma efectiva y eficaz los objetivos de la organización, lo que equivale para este modelo a un control efectivo en el sentido técnico y de gestión.

El otro modelo es ii). Racionalidad práctica, la ciencia hermenéutica-interpretativa.

“La crítica fenomenológica de la concepción tradicional sobre administración educativa se basa en la ciencia hermenéutica-interpretativa, donde la hermenéutica es la ciencia de la interpretación o la fenomenología de la comprensión (Van Manen 1977, p. 213). Las fuentes del conocimiento no vienen dadas en forma de hipótesis formuladas como leyes, en su lugar, el objetivo es la comprensión de los modelos simbólicos y de comunicación de la interacción social (...)” (England, 1989, p. 98).

Este modelo proporciona el acceso a una realidad constituida de acuerdo con unas determinadas formas de experiencia y de acción, es así como, se contempla la administración como práctica social, y se ve influenciado sobre la necesidad funcional de la división jerárquica del trabajo, la base técnica de la autoridad legítima y el carácter instrumental de los fines y de las actividades de la organización. Lo que pretende este modelo de pensamiento es que la teoría es específica para los individuos y los grupos particulares e intenta demostrar que el objetivo de los actos y de las experiencias lo establecen las personas,

las reglas sociales sobre la sociedad, las organizaciones y la naturaleza humana.

Se busca ante todo que las relaciones sean intencionadas así como, interpretaciones humanas, donde estas últimas se encuentran en constante proceso de negociación, la realidad social está conformada por individuos y grupos concretos que sólo pueden conocerla por sus propios valores, intenciones y motivaciones. Lo que para England (1989) significa es que estos criterios equivalen a una mejor comunicación. Siendo desde esta perspectiva la administración educativa implica el establecimiento y el mantenimiento de una base normativa para la vida de la organización.

El objetivo principal entonces es el de conseguir escuelas que respondan mejor a las esperanzas que las personas depositan en ellas, lo que supone un conocimiento de los valores, las aspiraciones y las intenciones individuales y culturales. Sin embargo dicho modelo no está exento de crítica, y una es su incapacidad de explicar los factores que justifican las acciones, normas y los valores, en especial los aspectos estructurales de la vida social.

El otro modelo, es el llamado iii). Administración educativa como práctica crítica. Este se refiere al pensamiento reflexivo en el sentido de examen de sus propios procesos y resultados, y de rechazo de darlos por garantizados, una de las características principales de la ciencia social crítica. Además de que alienta según Habermas citado por England (1989) una filosofía política de democracia participativa.

Siendo que la administración educativa se rige por unos valores explícitos y confesos que el administrador educativo trata de entender a la sociedad en la que trabaja, no desde el control o del mantenimiento del sistema, sino con la mente puesta en hacer efectivos los valores de justicia social, autodeterminación, igualdad de oportunidades, liberación de la autoridad represora, autenticidad en las relaciones sociales y el bienestar de la comunidad. (England, 1989, p. 107).

Siendo compatible este modelo con la idea de Freire de educación como práctica de libertad, donde las escuelas son organizaciones dispuestas de tal

forma a ser comunidades cuyo objetivo sea el consenso, la comunicación libre y sin deformaciones y la puesta en práctica de la democracia participativa.

Se puede apreciar en la explicación que se ha llevado a cabo, que estos modelos, nos pueden ayudar a situar de una mejor manera así como, a comprender que la administración educativa se hace cada día más exigente y más complejo. Sin dejar de lado, que la administración educativa es a la vez política en acción y filosofía en acción, donde cada una de las formas de racionalidad pueden producir conocimiento útil para la práctica.

Otro punto dentro de este análisis es el referido a que la administración educativa ha sido enriquecida a lo largo de los años por diversas áreas del saber, tales como la Pedagogía, la Economía, el Derecho, las Ciencias de la Educación, la Sociología, la Psicología entre otras. Lo que significa que cuando se menciona en el subtítulo, las tendencias actuales de la administración educativa, está implícito lo anterior.

El nuevo sentido de la escuela y de la administración educativa.

En este apartado es importante mencionar las perspectivas y responsabilidades de la escuela y por ende de la administración educativa en particular, recordando que la palabra administración tiene un sentido estricto en burocracia y trabajo técnico.

Según el informe de seguimiento de la Educación para Todos (EPT) (2010) (editado por la UNESCO) los sistemas educativos de muchos de los países más pobres del mundo están sufriendo las consecuencias de una crisis surgida en los sistemas financieros de los países desarrollados, por lo que urge plantear un nuevo paradigma educativo, que garantice una educación de calidad, en donde se reconozca un papel más protagónico al Estado, donde se replantee que la educación debe ser por mandato accesible, equitativa, evitando a toda costa la inequidad, la pobreza extrema, la exclusión, el fracaso escolar. En el cual el uso de las tecnologías sea una herramienta vital. Según Levis (2001-2004) al estudiantado hay que

(...) ofrecerle herramientas que le permitan comprender la realidad compleja y muchas veces dolorosa en la que vive. Simultáneamente se le ha de ayudar a adquirir las competencias necesarias para desenvolverse en esta realidad. El objetivo de la formación no puede ser otro que brindarle a cada uno de ellos la oportunidad de comprometerse con su propio desarrollo vital y con el de sus semejantes. (p. 2).

Es necesario reconocer en la educación para el futuro un ***principio de incertidumbre racional***: si no mantiene su vigilante autocrítica, la racionalidad se arriesga permanentemente a caer en la ilusión racionalizadora; es decir, que la verdadera racionalidad no es solamente teórica ni crítica sino también autocrítica Morin (1999).

Como afirma Fullan citado por Pérez (1998), desde la perspectiva educativa los cambios y reformas deben pretender no la ejecución minuciosa y fiel del programa previsto por la Administración sino el desarrollo de las capacidades individuales, colectivas y la facilitación de las condiciones estructurales y organizativas para que la institución escolar pueda decidir de manera autónoma, competente y sin perder de vista su finalidad educativa. El cambio educativo no se reduce a la elaboración de nuevas estrategias y procedimientos para ejecutar reformas impuestas desde fuera, sino que tiene que ver con el desarrollo, por parte de los individuos implicados, de estrategias personales para responder e influir sobre el impacto de los cambios estructurales y culturales del escenario escolar y social.

Es así, como el cambio educativo se convierte en una experiencia de aprendizaje y experimentación para quienes se impliquen activamente en él, provocando la modificación, consciente y decidida tanto en las prácticas como en las estructuras organizativas de la escuela, igualmente las percepciones de los docentes y estudiantes sobre sus roles y responsabilidades.

Es evidente que el planteamiento es de cambio, sustentado en la idea de la educación como desarrollo de la autonomía personal, de esta forma se puede

asumir la incertidumbre y el riesgo que menciona Morin (1999) en su obra “Los siete saberes necesarios para la educación del futuro.

El nuevo sentido de la administración educativa vincula de manera explícita la educación en valores tema al cual se refiere el siguiente apartado.

Sentido vital de la administración educativa

En los tiempos actuales la educación parecer estar alejada y distante de los intereses y necesidades de los estudiantes y esto es conocido y casi aceptado por una gran mayoría de actores involucrados entre ellos pedagogos, psicólogos, trabajadores sociales, y filósofos, y se llega casi a un consenso generalizado de que se está llevando a cabo con la práctica pedagógica, es embutirle a las y los estudiantes tanto de escuela como de colegio contenidos que se diversifican a través de diversas materias, siendo lo más preocupante, ya que a veces es difícil que los estudiantes comprendan el porqué de esos contenidos o porqué se está estudiando eso?

Se fragmenta el conocimiento creyendo que eso es lo más adecuado, se dista mucho de lo que realmente interesa a los alumnos y lo que les pueda incumbir, esto sin considerar que los y las docentes en ocasiones no tienen claridad acerca de lo que están enseñando, es decir, el panorama es incierto y complejo como muy bien lo señala Morin (1999).

Se debe de replantear la práctica pedagógica, reflexionar y mirar hacia ¿qué tipo de educación es la que tiene significado para nuestros jóvenes y niños? En este apartado vale la pena mencionar los valores ya que deben ser asumidos con la importancia que merecen y no ser desplazados de los contenidos, se debe partir desde mi juicio, por comprender la importancia de educar en valores, resulta imprescindible estudiarlos en la comunidad educativa,

especialmente comprender que debemos retomar ahora más que nunca la educación en valores.

Los valores son lo que el ser humano aspira a ser en una sociedad, y ese aspira a ser en una sociedad debe verse reflejado en su actuar cotidiano, dentro de su familia, en el trabajo, en la comunidad, y de alguna manera proyecta en su actuar, en su vida.

Según Kluckhohn citado por Rodríguez (2005) los valores son algo que no es simplemente una preferencia que se cree o se considera justificada ya sea moralmente como fruto de razonamiento o como consecuencia de un juicio estético, Machotka citado por Rodríguez (2005, p. 37) define “el concepto de valor como el conjunto de principios derivados de experiencias pasadas que han sido analizadas en función de su moralidad”.

Según Bernardini (2010, p. 21)

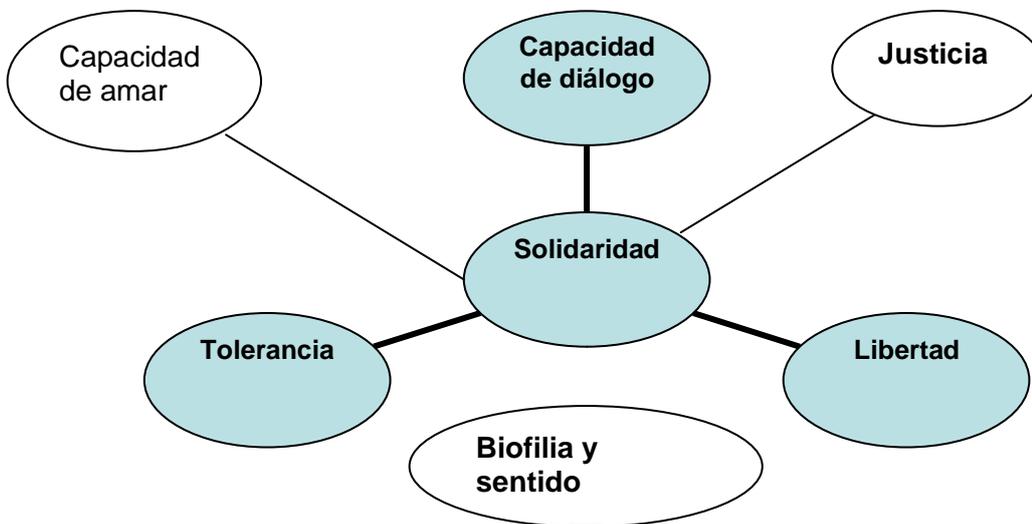
Es necesario educar en valores por medio de los valores mismos, que deben estar presentes y tangibles en el sistema educativo. De modo que hay que remozar los valores del sistema educativo: en los contenidos; en los métodos; en el ambiente físico; en las relaciones entre las personas; en la ética docente; en el cumplimiento de todos; en las relaciones de autoridad; en la preocupación verdadera por la salud, la felicidad y la formación de los alumnos; en la conciencia crítica acerca de la sociedad y la cultura de hoy en día, y en el cumplimiento real de principios, normas y deberes.

Por lo expresado en la cita anterior no queda ninguna duda de que es urgente replantear en la educación la formación en valores, donde según el reciente Informe Estado de la Educación (Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible, (2011) nos recuerda una vez más que el aprendizaje no se da en solitario, es una experiencia donde intervienen diversos actores alrededor de actividades específicas, las y los alumnos con sus profesores, con sus compañeros y entorno, por lo tanto el aprendizaje se realiza más fácilmente en situaciones colectivas. Y es aquí cuando surge una interrogante, ya que

como se dijo anteriormente al mencionar la importancia se justificó el porqué una educación para la paz y por ende en valores.

Según Bernardini (2003) existen una serie de valores, los cuales deben ser interiorizados y personalizados, para lograr una educación para la paz (ver figura 1).

Figura 1. Valores que deben ser abordados para una educación para la paz.



Fuente: Bernardini (2003).

Es así como la educación para la paz debe ser inspirada desde el currículum e impregnada desde la sociedad en el sentido de que es esta la que debe de manifestar los valores para buscar el bien común; es decir la educación para la

paz es definida como la construcción de una respuesta a la crisis del mundo actual, el cual es cada vez más violento, y peligroso. No sin antes mencionar que esta lista de valores representa lo que debería ser la acción pedagógica en donde se requiere de un trabajo conjunto de los docentes como de los estudiantes.

El objetivo principal cuando se menciona la educación en valores es que estos valores se personalicen y se interioricen en las personas, generando convicciones personales y aptitudes positivas hacia los mismos, por ejemplo Rodríguez (2005) propone articular lo que él denomina “proyecto educativo de centro”, significa que es un modelo para diseñar un proyecto curricular desde un tema transversal.

Es una propuesta integral que permite dirigir coherentemente el proceso de intervención educativa en una institución escolar, (Antúnez, citado por Rodríguez, 2005). Es una excelente opción metodológica, que aparece como un documento escrito que recoge las finalidades de la escuela, es decir, se convierte en el ideario que debe ser construido por el colectivo institucional donde esté impregnado dentro del currículum, lo que lo convierte en una valiosa oportunidad para proponer el proyecto educativo de centro.

No interesa en este apartado enumerar con más precisión lo referente al proyecto educativo de centro, sino más bien señalarlo como una estrategia tendiente a la educación para la paz, si vale la pena indicar que lo que propone el autor citado es un proyecto que involucra a todo el colectivo institucional y requiere de mucho compromiso, disposición, diálogo, entre los actores involucrados, debe darse además todo un acompañamiento al equipo líder para que el proyecto educativo sea todo un éxito.

Interesa rescatar la propuesta de Bernardini (2003) propone una serie de recomendaciones para la educación en valores, el primero de ellos es la **clarificación de valores**, ésta técnica supone un conjunto de métodos de trabajo que ayudan a que el alumno realice un proceso de reflexión y se haga consciente y responsable de aquello que valora, acepta o piensa.

Otra técnica es el **estudio de casos**, en donde se reelaboran casos ya sean reales o ficticios, de manera que posibilite el diálogo, análisis e intercambio de ideas, lo interesante de utilizar esta técnica es que cada uno de los grupos puede aportar una solución diferente.

Distinta técnica es la llamada **análisis de valores crítico de la realidad**, significa que se analizan problemas complejos, hechos de experiencia, que impliquen un gran número de factores y sus posibles consecuencias; lo interesante es que puede ayudar a desarrollar conciencia crítica y pensamiento autónomo y flexible (Bernardini, 2003).

Sin embargo, estas estrategias didácticas que se proponen, requieren de un docente comprometido, crítico; pero sobre todo, consciente de su realidad pedagógica, es importante mencionar la inteligencia emocional (IE) necesaria para lograr la educación para la paz.

La inteligencia emocional es una posibilidad para que el educador y la educadora puedan ser agentes de cambio, y con una adecuada comprensión de cómo abordarlo. “Se define la inteligencia emocional como la habilidad de percibir, entender y aplicar efectivamente el poder de las emociones para transmitir confianza, iniciativa, energía, creatividad y motivación en los demás” (Copper, citado por Vargas, 2004, p. 108).

La inteligencia emocional, bien aplicada, puede ayudar a tomar mejores decisiones, a valorar las capacidades individuales de la gente que está alrededor, es decir, los individuos, al utilizar la inteligencia emocional no solo están beneficiando el campo laboral, también en lo personal, por cuanto empieza a fijarse más y mejor en las necesidades y sentimientos de las personas que están en su alrededor. La inteligencia emocional es la capacidad de comprender las emociones propias y las de los demás, es así como, ésta puede llegar a determinar la capacidad de resistencia a la frustración, a la confusión, es decir, a la manera de reaccionar ante la adversidad. Esto es, la

capacidad de aprendizaje está, por tanto, íntimamente ligada al uso que se haga de la inteligencia emocional.

Resulta significativo conocer y aplicar la inteligencia de las emociones por cuanto no se trata de que estemos siempre contentos o evitar situaciones de conflicto, sino mantener un equilibrio, poder reconocer los malos momentos y aceptar los propios sentimientos sin dañar a los demás, razón de más para mencionar que la I.E. como se le conoce es una herramienta muy útil para la educación en valores y es necesario mencionar sus componentes.

Las habilidades intra personales y la conciencia de uno mismo.

- 1) Habilidades interpersonales, se basa en la capacidad anterior, las personas que saben serenarse y librarse de la ansiedad, irritación o melancolías
- 2) Auto motivación, las personas que saben controlar la impulsividad y esperar para obtener su recompensa cumplen con sus objetivos.
- 3) Empatía es la capacidad para reconocer las emociones de los demás, es la habilidad fundamental para establecer relaciones sociales y vínculos personales.
- 4) Manejar las relaciones significa saber actuar de acuerdo con las emociones de los demás (Bernardini, 2003).

La idea es que la educación para la paz debe formar las destrezas de la inteligencia emocional, en vista de que puede convertirse en una útil estrategia para la resolución de conflictos, pero más que para la resolución, es la posibilidad de hacer un adecuado uso de nuestras emociones para no llegar al conflicto.

Reflexiones finales

A lo largo del artículo se ha demostrado que es urgente que tanto la escuela como los administradores replanteen los siguientes aspectos:

- Las escuelas se consideran comunidades *anidadas de aprendizaje* y el director o la directora es el responsable de establecer una cultura de aprendizaje permanente.
 - Motivar a los alumnos (as) hacia esta propuesta educativa para que en primera instancia, retenerlos y en segunda instancia fomentar el gusto por el aprendizaje.
 - Analizar el nivel de expectativas en torno de los procesos de enseñanza y aprendizaje de los y las docentes hacia sus estudiantes, de los padres y madres hacia el centro educativo, de la institución hacia sus docentes, con miras de integrar la educación para la paz discutida a lo largo del artículo.
 - Conviene recordar que los directores (as) de los centros escolares son los responsables en el fortalecimiento y mejoramiento permanente de los procesos educativos, su liderazgo es vital en todo este proceso. El adecuado funcionamiento de la institución no solo es responsabilidad del director, todo lo contrario, es preciso contar con el apoyo contundente de los docentes, padres y madres de familia, estudiantado, miembros (as) de la comunidad, con la firme convicción de convertir su institución en un centro de calidad. Se sugiere que la inteligencia emocional es una valiosa oportunidad para el logro de aprendizajes significativos.
- La gestión involucra a todos los actores del proceso educativo.
 - Es necesario buscar espacios para la reflexión director-docente, en los cuales se establezcan periodos de colaboración, entusiasmo, motivación, entre otros.
 - Es imprescindible aprovechar las diversas experiencias que se llevan a cabo en las prácticas cotidianas (docentes).
 - Es importante tener claridad de la sociedad del conocimiento, y de las comunidades educativas.
 - Todo aprendizaje requiere comprensión y reflexión, especialmente para que tanto docentes y director logren a través de la inteligencia emocional tomar mejores decisiones.

La pedagogía y la administración educativa deben ser vistos como aspectos esenciales no sólo en el proceso de enseñanza y aprendizaje sino en lo concerniente a la búsqueda del bienestar de las personas que integran la institución.

Bibliografía

- Bernardini, A. (2003). *Educación para la Paz*. (Videoconferencia). San José, Costa Rica: Programa de doctorado en Educación, UNED.
- Bernardini, A. (2010). La educación en valores hoy en día: Entre conciencia crítica y respuestas constructivas. *Innovaciones Educativa*, 12(17), 11-22. Recuperado de <http://www.uned.ac.cr/educacion/revistainnova/revistainnova.shtml#revista3>
- Bunge, M. (1999). *Sistemas sociales y filosofía*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- England, C. A. (1989). Tres formas de entender la administración educativa. En R. Bates (Comp.). *Práctica crítica de la Administración Educativa* (pp. 76-112). España: Edición Castellana.
- Hernández, Á. (2003). *Introducción a la ciencias de la educación* (3ª ed.). Santiago de los Caballeros, República Dominicana: Ediciones UAPA.
- Jiménez, W. (1999). *Evolución del pensamiento administrativo en la educación costarricense* (3ª reimp.). San José, Costa Rica: EUNED.
- Lemus, L.A. (1997). Pedagogía: temas fundamentales (Concepto de Pedagogía, Cap. III). En G. Cordero y M. Quesada (Compiladores) *Educación y Epistemología*, Centro de Investigación y Docencia en Educación (CIDE), Universidad Nacional, pp. 43-52
- Levis, D. (2001-2004). *La educación en la sociedad de la información*. Recuperado de <http://www.diegolevis.com.ar/secciones/Articulos/La%20educaci%F3n%20en%20la%20Sociedad%20de%20la%20Informaci%F3n.pdf>
- Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. París: UNESCO.
- Pérez, Á. I. (1998). *La cultura escolar en la sociedad neoliberal* (3ª ed.). España: Morata.

- Salas, F. E. (2003). La administración educativa y su fundamentación epistemológica. *Educación*, 27(1), 9-16.
- Senge, P. (2000). Las fuentes de la quinta disciplina. Escuelas que aprenden. Colombia: Grupo Editorial Norma.
- Soto, A. y Bernardini, A. (2009). *La educación actual en sus fuentes filosóficas* (2ª ed., decimosexta reimpresión). San José, Costa Rica: EUNED.
- Rodríguez, M. (2005). *La educación para la paz y el interculturalismo como tema transversal*. Barcelona: Oikos-tau.
- Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. (2011). *Estado de la Educación 3* (3ª ed.). San José, Costa Rica: Consejo Nacional de Rectores.
- Vargas, I. (2004). La inteligencia emocional en las instituciones educativas. *Revista electrónica Educare*, 7, 107-114. Recuperado de <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/EDUCARE/article/view/1123>